

Capital humano, programas sociales y desarrollo. El caso del programa Tekoporã en Yuty, Caazapá, Paraguay

Human capital, social programs and development. The case of the Tekoporã program in Yuty, Caazapá, Paraguay

Lorena Raquel Caballero Araujo¹ 

Marcela Fernanda Achinelli Báez¹ 

¹ Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Económicas. San Lorenzo, Paraguay

Correspondencia: lorenacaballero2@gmail.com

RESUMEN

Esta investigación sobre la contribución del Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas con Corresponsabilidad “Tekoporã” en la formación de capital humano en el distrito de Yuty, año 2016 y 2020. En el mundo existe un número importante de personas que se encuentran en situación de pobreza, desigualdad y exclusión, el programa Tekoporã busca reducir la pobreza mediante el uso de transferencias monetarias a las familias y romper el ciclo intergeneracional de la pobreza a través de inversiones en la salud y educación de los integrantes. Por ello, el objetivo general fue establecer la contribución del Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas con Corresponsabilidad “Tekoporã” en la formación de capital humano en el distrito de Yuty en los años 2016 y 2020. La metodología empleada fue documental-bibliográfico y de campo de nivel explicativo, combinando con las técnicas de encuestas, de investigación matemática y estadística. Entre los principales resultados se expone que, la mayor contribución del Programa Tekoporã se concentra en educación, tanto en la matriculación escolar como en la asistencia escolar. Por lo que, el



Artículo en acceso abierto.
CC BY 4.0

Recibido: 16-08-2023
Aceptado: 17-12-2023

enfoque de los programas de transferencias monetarias, en particular del programa Tekoporã, de exigir a las familias el cumplimiento de las corresponsabilidades para permanecer en el programa, permite que se observen mejorías significativas en los indicadores de educación y salud y, por lo tanto, exista un desarrollo de capital humano en los integrantes de las familias.

Palabras clave: programas sociales, Tekoporã, capital humano.

ABSTRACT

This research on the contribution of the Conditional Cash Transfer Program with Co-responsibility "Tekoporã" in the formation of human capital in the district of Yuty, years 2016 and 2020. In the world there is a significant number of people who are in a situation of poverty, inequality and exclusion, the Tekoporã program seeks to reduce poverty through the use of monetary transfers to families and break the intergenerational cycle of poverty through investments in the health and education of its members. The general objective was to establish the contribution of the "Tekoporã" Conditional Cash Transfers with Co-responsibility Program in the formation of human capital in the district of Yuty, years 2016 and 2020. The methodology used was documentary-bibliographic and explanatory-level field, combining with survey techniques, mathematical and statistical research. Among the main results, it is stated that the greatest contribution of the Tekoporã Program is concentrated in education, both in school enrollment and in school attendance. Therefore, the approach of cash transfer programs, particularly the Tekoporã program, of requiring families to comply with co-responsibilities in order to remain in the program, allows significant improvements to be observed in education and health indicators and, therefore, there is a development of human capital in the members of the families.

Keywords: social programs, Tekoporã, human capital.

1. INTRODUCCIÓN

En el mundo existe un número importante de personas que se encuentran en situación de pobreza, desigualdad y exclusión, que son problemas sociales fundamentales que afectan el bienestar de individuos, familias y comunidades, no sólo en la carencia de ingresos, sino en otras dimensiones del bienestar como la salud, la educación y la vivienda. Es importante resaltar la característica multidimensional que presenta, por lo que es necesario que los gobiernos profundicen las políticas sociales para la consolidación de una red de seguridad social que contemple todas estas dimensiones y de esa manera, puedan existir una reducción sostenida de la pobreza, desigualdad y exclusión.

Según Altimir (1979) la pobreza es como un síndrome situacional, en él están asociados diferentes elementos como la escasez de consumo, la desnutrición, las condiciones precarias de vivienda, niveles educativos bajos, condiciones deficientes de salud que están fuertemente influenciadas por el contexto socioeconómico de la región o el país. Esta definición fue una de las primeras presentadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), más adelante fueron tomando diferentes consideraciones, además de entender a la pobreza como una situación de carencia de recursos económicos o de condiciones de vida que se considera como básico para cualquier sociedad, se establece la importancia de entenderla como un fenómeno social con múltiples dimensiones, causas y enfoques (CEPAL, 2000).

Desde una perspectiva más amplia, en el análisis de la pobreza se adhirieron los conceptos de desigualdad, vulnerabilidad y exclusión. Como señala Arriagada (2003) la desigualdad se entiende como la diferencia en la distribución del ingreso según los distintos grupos de población. La vulnerabilidad supone un aumento de la fragilidad de las familias ya sea por un aspecto externo o interno y, por último, la exclusión se refiere a privar a una persona de cualquiera de sus derechos.

Dentro de los sistemas de protección social se encuentran los programas de transferencias monetarias, las cuales Repetto (2010) las clasifica como parte del enfoque de la protección social denominado Manejo Social del Riesgo, donde su propósito fundamental es mitigar la pobreza por ingreso en el corto plazo, así como aumentar el capital humano en el mediano-largo plazo.

Por otro lado, Cecchini y Madariaga (2011) explican que los programas de transferencias monetarias consisten en la entrega de recursos monetarios y no monetarios a familias en situación de pobreza estableciendo condiciones que mejoren el capital humano. Enfatiza que estos programas buscan romper la transmisión intergeneracional de la pobreza mediante el aumento y desarrollo de las capacidades humanas.

De acuerdo con Handa y Davis (2006) citado por Soares y Britto (2008) la condicionalidad se adhiere a los programas de transferencias monetarias para obtener el apoyo de la clase media que piensa que no es correcto entregar dinero a las familias vulnerables sin contrapartida. Por otro lado, la condicionalidad se justifica por el hecho de evitar la generación de dependencia en estas transferencias monetarias por parte de las familias y por consecuente, afectar la oferta laboral.

Tassara (2014) señala que, en América Latina, los programas de transferencias monetarias tienen la característica de responder a 3 enfoques principales: como se explica en el párrafo anterior lograr la acumulación de capital humano; alcanza un ingreso mínimo que permita a las familias alcanzar un nivel de vida suficiente y por último, tener en cuenta las necesidades primarias de cada familia.

Paraguay es uno de ellos y a través del Ministerio de Desarrollo Social lanzó el Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas con Corresponsabilidad "Tekoporã" como una forma de reducir el número de personas que se encuentran en situación de extrema pobreza y a su vez aumentar sus capacidades para la inclusión socioeconómica. Su objetivo principal es romper la transmisión intergeneracional de la pobreza, es decir, que los hijos puedan mejorar

sus oportunidades futuras y así poder salir de la situación en la que se encuentran.

El mecanismo utilizado por el gobierno para disminuir la pobreza y el impacto que genera en la calidad de vida de los beneficiarios del programa es la motivación para realizar esta investigación. De ahí el interés en estudiar en qué aspectos del capital humano el programa ha impactado en la vida de los beneficiarios. En este contexto, los Programas de Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad son concebidos con el propósito de crear incentivos para que las familias inviertan en educación y salud, y de esta manera, asegurar la cohesión social y el acceso a una mejor calidad de vida. Es por ello que se plantea la siguiente interrogante de investigación: ¿Cuál es la contribución del Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas con Corresponsabilidad “Tekoporã” en la formación de capital humano en el distrito de Yuty, departamento de Caazapá - Paraguay en el año 2016 y 2020?

2. METODOLOGÍA

Inicialmente, la investigación se realizó dentro del diseño de modalidad bibliográfica-documental para un diagnóstico teórico-conceptual y la elaboración de un informe sobre los materiales obtenidos. En la etapa de análisis, se abarcó el diseño de modalidad de campo, por medio del cual se realizó encuestas a los beneficiarios del programa, que comprende los indicadores relacionados a las variables de salud y educación, explicados a partir de las corresponsabilidades que exige el programa, a fin de determinar en qué aspectos del capital humano las transferencias monetarias del Programa “Tekoporã” generan mayor impacto.

Se llevó a cabo la encuesta a partir de la determinación de una muestra del total de beneficiarios que se encuentran en el distrito de Yuty. El instrumento que se utilizó fue el cuestionario cerrado en base a las preguntas que se encuentran en la ficha hogar del programa, que fue proveído por el Ministerio de Desarrollo Social. La población delimitada fueron las Familias Beneficiadas del distrito de Yuty, en

total 1081 familias según la base de datos del Programa Tekoporã, correspondiente a la cantidad de familias que ingresaron en el 2016, y se encuentran en el programa en el 2020.

Para obtener la muestra de la población de hogares se utilizó la fórmula¹ correspondiente a poblaciones finitas conocidas, donde el nivel de confianza fue establecido en 95%, por lo que z toma el valor de 1,96; p y q fueron de 50% cada uno, e fue establecido en un 10%, mientras N fue la cantidad de las familias beneficiadas del distrito de Yuty.

De la fórmula se obtuvo que el tamaño de la muestra es de 88 familias. Una vez estipulada la cantidad de encuestas a realizarse, se prosiguió a realizarlas en las distintas compañías del distrito de Yuty con el acompañamiento de una guía familiar de Tekoporã, se abarcó un total de 8 compañías: Asentamiento 26 de Diciembre, Guazu Kai, Loma Uruguay, Maria Goretti, San Luis, San Roque, Santo Domingo y Yaratí'i.

3. RESULTADOS

3.1. Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas con Corresponsabilidad "Tekoporã"

La situación general de Paraguay a inicios del 2000 no es distinta al resto de América Latina. Luego de la ratificación de compromisos internacionales y en favor a cumplir con los lineamientos de la Constitución Nacional del rol del Estado en el bienestar, Paraguay inició el diseño de varias iniciativas con el objetivo de reducir la pobreza. En el 2005, diseña e implementa el Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas con Corresponsabilidad "Tekoporã" como respuesta a la necesidad de una política pública que permita ayudar a la población a superar las condiciones de pobreza en la que se encuentra, que en el 2002 llegó a afectar al 57,72% de la población paraguaya (DGEEC, 2015).

¹ $n = \frac{z^2 \cdot (p \cdot q)}{e^2 + \left[\frac{z^2 \cdot (p \cdot q)}{N} \right]}$ Donde: n = tamaño de muestra, z = nivel de confianza, p = proporción de la población con la característica deseada, q = proporción de la población sin la característica deseada, e = nivel de error dispuesto a cometer, N = tamaño de la población.

La focalización y selección de las familias se realiza a través de instrumentos técnicos. En primer lugar, se utiliza el Índice de Priorización Geográfica (IPG) donde se prioriza geográficamente las zonas más pobres, y partir de allí, se utiliza el Índice de Calidad de Vida (ICV) que identifica 4 estratos de calidad de vida de la población del país, las cuales se detallan de la siguiente manera: estrato I: Muy baja calidad de vida, con puntajes ICV en el rango de 7 a 24; Estrato II: Baja calidad de vida, con puntajes ICV en el rango de 25 a 40; estrato III: Calidad de Vida Media, con puntajes ICV en el rango de 41 a 55, y, estrato IV: Buena calidad de vida con puntajes ICV en el rango de 55 a 100.

Posteriormente se definen dos puntos de corte, los hogares con puntajes que se encuentre dentro del estrato I y estrato II son considerados en situación de pobreza extrema. De esta manera, los hogares que se encuentren dentro de los estratos especificados y que entre sus miembros cuenten con niñas, niños y adolescentes de hasta 18 años, adultos mayores a 65 años o más, mujeres embarazadas y personas con discapacidad son seleccionados, de forma que los recursos del programa se enfoquen a las familias que no cuentan con los ingresos suficientes para cubrir una canasta básica de alimentos y poseen activos físicos y sociales escasos.

El programa Tekoporã cuenta con dos componentes: el acompañamiento familiar y socio comunitario y las transferencias monetarias. El primer componente se realiza a través de las Guías Familiares que se encargan de apoyar y visitar a los hogares participantes que consiste en apoyar y visitar los hogares que posibilite el cumplimiento de las corresponsabilidades por parte de las familias, y brindar orientaciones relacionadas al mejoramiento del hábitat familiar, así como los hábitos de higiene, ideas y acciones para mejorar la calidad de alimentos y la salud, además de orientar a las familias al acceso a diversos servicios públicos y fomentar las actividades comunitarias (MDS, 2016).

Una vez que las familias son seleccionadas, se realiza un compromiso social por parte de los beneficiarios, donde las madres (titulares de la transferencia y responsables de su administración)

se comprometen al cumplimiento de ciertas condiciones de salud, educación y alimentación; y por otro lado, el Estado se compromete en proveer la oferta pública en salud y educación necesaria. Las condicionalidades de salud y educación están detalladas en la Ley N° 4087 y en el Manual Operativo del Programa como se puede observar en la Tabla 1 y la Tabla 2.

Tabla 1. Corresponsabilidades en Salud del Programa Tekoporã

Ciclo de Vida	Indicadores de Corresponsabilidad	Frecuencia	Oferta Pública requerida
Niños/Niñas (0-18 años)	Vacunación	Permanente, según calendario de vacunaciones del MSPBS.	- Puesto de Vacunación. - Personal de Blanco - Vacunas del MSPBS.
	Peso y Talla	1 vez al año.	- Personal de Blanco - Equipo de medición del crecimiento
Embarazadas	- Control Pre-Natal - Parto Institucional	4 veces durante el período de gestión y 1 consulta post parto.	- Centros de salud para el acceso a los controles pre y post-natal. - Laboratorios para la realización de los análisis de rutina. - Ecógrafos y kit de parto. - Profesionales
Mujeres en edad fértil (14 a 40 años)	- Control ginecológico - PAP (según correspondencia)	1 vez al año	- Centros de salud para el acceso a los controles. - Personal de Blanco: Enferera, auxiliar de enfermería y/o médico especialista - Equipos médicos necesarios para la realización PAP.

Fuente: Elaboración propia en base al Ministerio de Desarrollo Social, 2016.

Tabla 2. Corresponsabilidades en Educación del Programa Tekoporã

Ciclo de Vida	Indicadores de Corresponsabilidad	Frecuencia	Oferta Pública requerida
Niños/niñas (5-18 años)	Matriculación	1 vez al año (al inicio del año escolar)	- Escuela con EI (Educación Inicial, EEB (Educación Escolar Básica, Primero a Noveno grados) y Educación Media (Primero a Tercer año), según demanda local.
	Asistencia	Asistir al menos el 85% de las clases contadas por año	- Docentes según nivel educativo

Fuente: Elaboración propia en base al Ministerio de Desarrollo Social, 2016.

En adición a las corresponsabilidades de salud y educación, las familias deben avanzar en otros aspectos no obligatorios como ser la gestión de las cédulas de identidad de los miembros de la familia, mejorar los hábitos de higiene y realizar actividades para el autoconsumo. Durante su permanencia en el programa, las familias forman parte de cuatro etapas. La primera etapa se lleva a cabo en el primer año, donde se inicia el proceso de acompañamiento para identificar la situación de los miembros de la familia en relación al cumplimiento de las corresponsabilidades, y así también establecer un vínculo entre las familias y las guías familiares. Luego, en la segunda etapa (segundo y tercer año de participación) se inicia un proceso de formación y vinculación con los servicios públicos existentes. En la tercera etapa (cuarto y quinto año) se prosigue al afianzamiento de las prácticas que se establecieron en las etapas anteriores. Se trabaja el desarrollo y fortalecimiento de liderazgos comunitarios y capital social en términos de formación de organizaciones y redes. Finalmente, la cuarta etapa es la última del período de permanencia de la familia, dura un año y busca consolidar el proceso llevado a cabo con los miembros de la familia a través de la evaluación de los resultados logrados. Las familias participantes pueden permanecer en el programa por un

período de seis años, lo equivalente a las 72 cuotas. En el caso de que la familia siga cumpliendo con los criterios de elegibilidad, el período es prorrogable por un plazo de dos años, equivalente a 24 cuotas. En cambio, los hogares que pertenezcan a los pueblos indígenas y/o hogares que cuenten con personas con discapacidad pueden permanecer en el programa de manera permanente, siempre y cuando cumplan con las dos características.

3.2. Implicancia de Tekoporã en el distrito de Yuty, Departamento de Caazapa

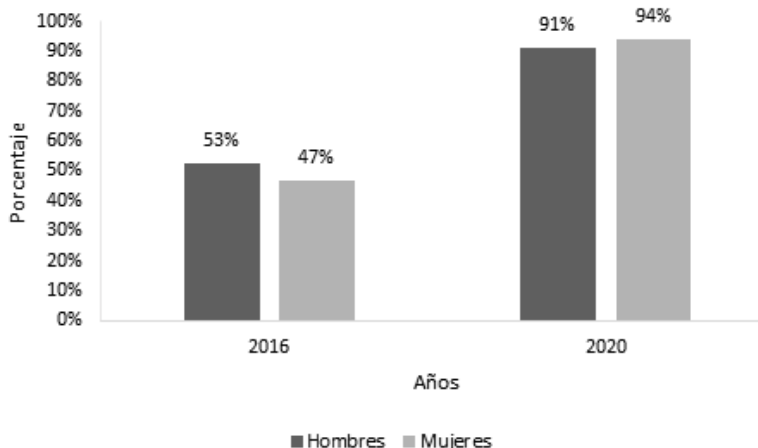
Educación

El Departamento de Caazapá está distribuido en 11 distritos: 3 de Mayo, Abai, Buena Vista, Caazapá, Gral. Higinio Morínigo, Maciel, Moises Bertoni, San Juan Nepomuceno, Tavai, Yegros y Yuty; los cuales se encuentran en su totalidad asistidos por el Programa Tekoporã. A continuación, se presentan los diferentes resultados obtenidos de las familias antes de ingresar al programa (Año 2016) y una vez dentro (Año 2020), a través de la aplicación del instrumento de la ficha hogar en el distrito de Yuty, a un total de 88 hogares.

La corresponsabilidad de educación implica que las familias matriculen a sus hijos en un centro educativo y que los mismos asistan regularmente. En la Figura 1 se observa que, en el 2016, la cantidad de personas en edad escolar que se encontraban matriculados fue el 53% de los hombres y 47% de las mujeres. En el año 2020 la tasa de matriculación es elevada y supera el 90% de la población en edad escolar. Esto se observa con mayor incidencia en el grupo femenino de la población.

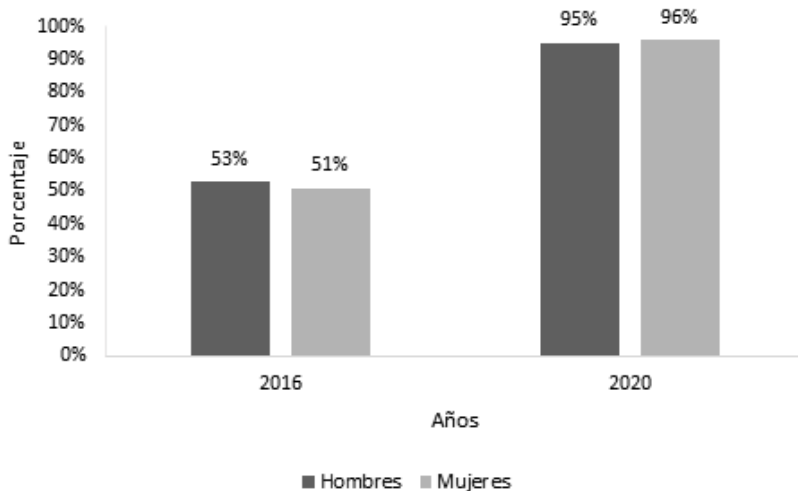
Los efectos del programa sobre la tasa de matriculados son similares a los efectos sobre la tasa de asistencia escolar. La Figura 2 indica un aumento de la tasa del 2016 al 2020, en el cual, el 95% de hombres y 96% de mujeres asistieron a un centro educativo formal, lo que indica un efecto positivo de las corresponsabilidades del programa.

Figura 1. Matriculación escolar en el distrito de Yuty, departamento de Caazapa, Paraguay. Años 2016 y 2020



Fuente: Elaboración propia en base al levantamiento para la investigación, 2021.

Figura 2. Asistencia escolar en el distrito de Yuty, departamento de Caazapa, Paraguay. Años 2016 y 2020



Fuente: Elaboración propia en base al levantamiento para la investigación, 2021.

De acuerdo a los estudios realizados entre los años 2007 y 2015 sobre el programa Tekoporã, los resultados más positivos y cuantificables del programa se da en el porcentaje de asistencia escolar. Esta característica se observa en los resultados obtenidos de la muestra de la población estudiada. El cumplimiento de las corresponsabilidades es el primer paso para la formación de capital humano, ya que, sin ellas, el 48% de los niños no asistía a un centro de educación formal. Dado que la asistencia escolar de los niños y jóvenes es alta, esto sugiere que la tasa de abandono escolar es mínima. El 5% de los titulares expresó que sus hijos, especialmente los varones, dejaron la escuela para ir a trabajar. A través de la aplicación de la ficha hogar, no se pudo identificar una incidencia significativa del programa sobre la reducción del trabajo infantil. El 33% de las madres encuestadas indicaron que sus hijos no contaban con un trabajo formal, sin embargo, al consultar si realizaban tareas domésticas, o ayudaban en la huerta, o vendían los productos de la huerta, o realizaban changas, ellas señalaban que sí. Por lo tanto, que el tiempo de los niños y jóvenes se divida entre trabajos menores y la escuela, afecta el rendimiento escolar de los mismos, y, así pues, el desarrollo de su capital humano.

Salud

Respecto a las corresponsabilidades de salud, en la Tabla 3 se evidencia un aumento de la tenencia de carnet de vacunación de un 18% respecto del año base en el periodo analizado. Como así también, se observa un incremento en la tasa de asistencia a los centros de salud, de 71% en el 2016 a 84% en el 2020, pese a que el año 2020 fue el año de la pandemia de Covid-19.

Sin embargo, el promedio de veces que asisten los beneficiarios al centro de salud se mantuvo constante, y esto podría deberse a la situación pandémica, ya que las personas encuestadas manifestaron que las autoridades instaron a las familias a disminuir las visitas al hospital por enfermedades leves y no severas, como mecanismo de prevención de contagio del coronavirus. Las corresponsabilidades de salud también engloban a las mujeres embarazadas y a las mujeres

Tabla 3. Indicadores de salud en el distrito de Yuty, departamento de Caazapa, Paraguay. Años 2016 y 2020

Años	% Tenencia de carnet de vacunación	% Asistencia a centros de salud	Cantidad de veces que asiste a centro de salud
2016	80	71	3
2020	94	84	3

Fuente: Elaboración propia con base en base al levantamiento para la investigación, 2021.

en edad fértil. Por lo tanto, en la Tabla 4 se observa un incremento del porcentaje de asistencia a control pre – natal, antes de ingresar al programa en el año 2016, el 83% afirma que asistió a un centro de salud para sus controles, y en el año 2020, una vez dentro del programa, el porcentaje es del 96%.

Tabla 4. Indicadores de salud reproductiva y sexual en el distrito de Yuty, Departamento de Caazapa, Paraguay. Años 2016 y 2020

Años	% Asistencia a control pre-natal	Promedio de controles pre-natales
2016	83	6,14
2020	96	7,40

Fuente: Elaboración propia con base en base al levantamiento para la investigación, 2021.

Así también, existe una mejoría en el promedio de controles prenatales. El promedio de controles presenta un aumento del 20%, de 6,14 veces en el 2016 pasa a 7,40 veces en el 2020, este número se encuentra por encima de lo que considera obligatorio el programa Tekoporã (mínimo 4 veces).

Por otro lado, se observa una cantidad significativa de mujeres titulares de las familias que han tenido al menos un hijo o hija durante su etapa escolar. El embarazo adolescente y la maternidad temprana en mujeres en situación de pobreza tienen un impacto en las vidas de niñas y adolescentes, en sus familias y en las futuras generaciones, y genera desigualdades sociales y económicas a lo largo de sus vidas (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2019). De acuerdo a los datos analizados, el 22% de las mujeres en edad reproductiva fueron madres durante su adolescencia. La cifra se encuentra por encima de la que se registra a nivel país, en el estudio MILENA 1.0 de UNFPA (2019) se indica que, del registro de nacidos vivos, el 16,5% corresponde a adolescentes de entre 10 y 19 años. Si bien, la planificación familiar existe, 88% de las encuestadas manifestaron que sus hijas no contaban con conocimiento de ello. Girón (2003) señala que la influencia sociocultural de la zona rural sobre los métodos anticonceptivos, la falta de conocimiento, el machismo, el miedo y las creencias juegan un papel importante sobre la planificación familiar. Un embarazo a temprana edad tiene repercusiones en las variables de educación y salud, necesarias para la acumulación de capital humano. Una de las principales consecuencias es el abandono y rezago educativo, y eso se acentúa si estas mujeres han tenido más hijos embarazo a temprana edad. Los resultados muestran que, dentro del grupo de madres adolescentes, el promedio de hijos es 3, por lo que, la incidencia en su nivel educativo se incrementa con la tenencia de más hijos al impedir la asistencia continua al centro educativo por la necesidad de cuidar de ellos.

En la población de estudio, se observa que el 79% de las madres adolescentes alcanzaron solamente la educación primaria, dicho de otro modo, el nivel más alto aprobado es el sexto grado. Asimismo, si se analiza el nivel terciario, ninguna madre adolescente cuenta con educación superior o carrera universitaria, y el porcentaje de las madres adultas es ínfimo (2%). La diferencia educativa se acentúa si las madres no cuentan con cursos de capacitación y formación profesional, los resultados señalan que ninguna madre asistió a algún tipo de curso en el año 2020. Esta escasez educativa obstaculiza el ingreso de las mujeres a un trabajo formal repercutiendo sobre

el desarrollo de sus generaciones futuras, y, así también, dificulta la ruptura del círculo vicioso en el que se encuentran.

4. DISCUSIÓN

En los últimos años América Latina fue protagonista de diferentes situaciones de crisis y estancamientos, como así también de economías industrializadas y del auge de países emergentes. De acuerdo con Tassara (2014) los países de la región dejaron de ser solamente receptores y pasaron a constituirse en cooperadores del desarrollo económico mundial, citando principalmente a Brasil, México, Argentina, Chile y Colombia.

Un estudio reciente realizado también por la CEPAL (2019) explica que entre los años 2002 y 2014 la región latinoamericana experimentó un importante proceso de reducción de la pobreza gracias no solamente al contexto económico más favorable, sino que también se dio un contexto político en que la erradicación de la pobreza y la disminución de la desigualdad social se convirtieron en objetivos primordiales de las agencias públicas de muchos países.

Así también en el trabajo elaborado por Tassara et al. (2015) con el propósito de analizar las características generales de los sistemas de Brasil, Colombia y Chile, se destaca que el crecimiento económico y las políticas sociales redistributivas en los últimos años fueron factores que permitieron destacables avances en la reducción de la pobreza en los países de la región latinoamericana.

Dado los programas que se fueron implementando en los países de la región, y un análisis de la alta incidencia de la pobreza en el Paraguay impulsó a debates y análisis enfocados a la necesidad de crear políticas públicas que ataquen la problemática, ya que de acuerdo con Serafini (2019) los programas de protección social contributivos dejaban fuera de cobertura a gran parte de la población que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad, especialmente en el sector rural. Esto dio lugar a números programas de protección social no contributivos en la década del 2000 entre los cuales podemos

citar: Tekoporã; Abrazo; Pensión Alimentaria para Adultos Mayores; Alimentación Escolar; Programa Alimentario Nutricional Integral y la tarifa social de energía eléctrica.

Con respecto a las evaluaciones de Tekoporã, los primeros resultados de evaluación del programa se dieron en su etapa inicial entre los años 2005 – 2008, donde se observa que el programa conlleva impactos positivos en el ingreso per cápita, el consumo, la reducción de las personas en situación de pobreza, la tasa de asistencia escolar, la tasa de matriculación, la inversión agrícola, el ahorro y la participación social. En el estudio de Balletbo (2018) sobre el impacto del programa en la política social de Paraguay para la reducción de la pobreza y mejoramiento de la calidad de vida se observa que los resultados indican que el programa favorece el acceso a los servicios públicos de educación, salud, vivienda, protección y participación social, principalmente.

Asimismo, se muestra que a través de las corresponsabilidades que exige el programa Tekoporã, el Estado se ve obligado a mejorar la oferta de los servicios públicos. Esto se traduce en el mejoramiento de las escuelas, los hospitales y centros de salud, las viviendas, los caminos, entre otros. En la investigación desarrollada por González (2015) en el cual analiza el comportamiento de las variables que determinan el capital humano a través de la aplicación de un cuestionario de preguntas que comprendía a las variables: educación; alimentación y salud, se observan resultados significativos en las mismas.

En primer lugar, se advierte que las transferencias monetarias permiten que las familias que se encuentran en la zona urbana cuenten con una canasta básica de alimentos variada, compuesta por lácteos, panificados, frutas, verduras, carnes y legumbres. Sin embargo, las familias que se encuentran en la zona rural, no presentan el mismo resultado, ellas deben reducir sus comidas diarias luego de utilizar en su totalidad el monto de las transferencias.

En segundo lugar, en la variable de educación es donde se muestran los resultados más significativos. Esto se da en el mejoramiento de los indicadores básicos de tasa de matriculación, tasa de asistencia y aprobación escolar. Se señala que el 93% de los beneficiarios de la muestra se hallan matriculados en un centro educativo, de los cuales, la mayor cantidad se concentra en la Educación Escolar Básica, mientras que en la Educación Media se observa una alta tasa de abandono escolar.

Igualmente, en los resultados presentados por la Evaluación de Impacto realizado por Serafini y Rossi (2016) se muestra que el programa Tekoporã tiene impacto significativo en la educación. El mayor impacto se da en la reducción de 0,01% aproximadamente de la tasa de repitencia y de la tasa de abandono, sin descartar la incidencia en el aumento de la tasa de matriculación, el cual se encuentra alrededor del 14%. Esta mejoría permite incrementar la formalidad en el empleo de los beneficiarios del programa.

Por otro lado, en la variable de salud, los efectos del programa son igualmente significativos; se señala que los controles prenatales aumentan significativamente en un 0,06% y disminuye la tasa de mortalidad entre un 1,5% y un 2,5%, además de una incidencia positiva en la vacunación de los niños.

En cuanto al impacto sobre el empleo, en el artículo de Nuñez (2019) sobre los efectos del programa Tekoporã sobre la oferta laboral de los participantes se indican reducciones en la oferta laboral, pero las mismas no son estadísticamente significativas. Por lo tanto, se observa que el programa Tekoporã no tiene efectos en la oferta laboral del jefe de hogar, del cónyuge ni de los hijos. Por consiguiente, no se observan evidencias de reducción del trabajo infantil, lo que indica que el programa no es una herramienta que favorezca a la mitigación del mismo.

Por otra parte, en la evaluación realizada por el Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI, 2009) se perciben los siguientes problemas: dificultad para acceder al lugar del cobro: que por

lo general queda distante de las comunidades de los beneficiarios, por lo que se trasladan en moto, colectivo o bien recurren a la contratación de un camión de carga para el mismo. Una minoría se traslada a pie. En cualquier caso, la mayoría debía salir en la madrugada.

Así también, se genera diversos tipos de problemas al establecerse un solo día para el pago. En primer lugar, si la familia no pueda acudir ese día, pierde los recursos hasta los siguientes meses. En segundo lugar, el titular se expone a asaltos ya que toda la zona se entera del día de pago. En tercer lugar, se verifican casos de corrupción por parte de la policía que sale a “coimear” a las familias por delitos de diversa índole, especialmente por el uso de motocicletas sin casco, sin chapa, etc.

Por otro lado, se observan diferencias en el monto que cobran: entre Gs. 20.000 y Gs. 30.000, esto significa entre 10% y 15% menos del promedio general de pago. Debido al apuro con que los funcionarios realizan el pago, los titulares no logran controlar el monto enfrente a los mismos, por lo que después ya no pueden reclamar. En resumen, se observa que el programa Tekoporã supone impactos positivos en el ingreso per cápita, la formalidad del empleo, la tenencia de una canasta básica de alimentos variada, aumento de los controles prenatales, disminución de la mortalidad infantil, la tasa de asistencia escolar, la tasa de matriculación escolar y la disminución de la tasa de abandono escolar.

5. CONCLUSIÓN

Los programas de transferencias condicionadas fueron creados con el fin de lograr la reducción de la pobreza en América Latina. Paraguay forma parte de los países pioneros en la implementación de esta política social, a lo largo de la investigación se abordó el Programa Tekoporã como instrumento, a través de las corresponsabilidades, para lograr que los beneficiarios desarrollen capital humano.

Con los resultados obtenidos, se pudo corroborar que existen amplias diferencias en cuanto a la situación de las familias antes de

ingresar al programa y una vez dentro de ella. En lo que respecta a educación, los resultados muestran, en conjunto, que el programa es notablemente eficaz en lograr la matriculación y asistencia de más del 95% de los niños en la escuela, pero no ha sido suficientemente eficaz para asegurar que ellos, además, no estuvieran involucrados en actividades laborales.

Si los beneficiados no logran dedicarse a pleno a sus estudios, no obtendrán rendimientos positivos, por lo que será difícil que acrecienten el capital humano necesario y de calidad para ingresar al mercado laboral, con trabajos dignos y salarios adecuados.

En cuanto al indicador de salud, los efectos más significativos se observan en la proporción de personas que cuentan con tarjeta de vacunación y en la asistencia a los centros de salud. Como así también, las mujeres aumentaron la asistencia a los hospitales para sus controles prenatales, mientras que la cantidad de controles se mantuvo constante.

Con estos resultados, se puede afirmar que el Programa Tekoporã contribuye en la formación de capital humano en el distrito de Yuty, ya que el cumplimiento de las corresponsabilidades por parte de las familias permite que sus integrantes puedan desarrollar conocimientos, habilidades, gozar de buena salud, de tal forma de consolidar la formación de capital humano y beneficiarse de mejores oportunidades al egresar del programa.

Como recomendaciones se puede mencionar el incorporar componentes dentro de la corresponsabilidad de educación vinculados con el fortalecimiento de las capacidades laborales de las mujeres, y simultáneamente con el desarrollo de alternativas para la organización del cuidado de sus hijos.

Así también, establecer alianzas con las cooperativas y comercios, a fin de facilitar la distribución y venta de los productos agrícolas. De manera a reducir así la necesidad de que los niños de las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad realicen tales

actividades a temprana edad, fomentando al trabajo infantil.

Por último, a fin de que el programa logre su objetivo principal, es oportuno que las familias egresen del mismo, sólo cuando existan datos e indicadores que confirmen la perdurabilidad de los avances realizados. En vez de enfocar el egreso de las familias a un período de tiempo predeterminado (cobradas las 72 cuotas), se recomienda enfocar desde la evaluación de la situación final de las familias, a través de los mismos instrumentos que se utilizaron para la focalización y selección de ellas.

REFERENCIAS

- Altimir, O. (1979). La dimensión de la pobreza en América Latina. *Cuadernos de la CEPAL*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Arriagada, I. (2003). *Dimensiones de pobreza y políticas sociales*.
- Balletbo, I. (2018). El impacto del programa tekoporã en la política social en Paraguay. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 151-168.
- Cecchini, S., y Madariaga, A. (2011). *Programa de Transferencias Condicionadas. Balance de la Experiencia Reciente en América Latina y el Caribe*.
- Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios, CERI. (2009). *Consultoría para el monitoreo de los programas de protección social del Fondo de Equidad Social (FES)*. DIPLANP.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. (2000). *Equidad, desarrollo y ciudadanía*. CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. (2019). *Base de Datos de Programas de Protección Social no Contributiva en América Latina y el Caribe*. <https://dds.cepal.org/bpsnc/ptc>

- Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. (2015). *Resultados de Pobreza y distribución del ingreso. Encuesta Permanente de Hogares 2014*. DGEEC/STP.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA. (2019). *Consecuencias socioeconómicas del embarazo adolescente en Paraguay. Implementación de la metodología para estimar el impacto socioeconómico del embarazo y la maternidad adolescentes en países de América Latina y el Caribe MILENA 1.0*. UNFPA.
- Girón, N. (2003). *Influencia sociocultural en el acceso y uso de métodos de planificación familiar en las comunidades Barrio Las Tablas, Morocelí y La Ciénega, San Antonio de Oriente, Honduras*. <https://catalog.ihnsn.org/citations/49784>
- González, J. (2015). Contribución del Programa Social Tekoporã en la formación de Capital Humano de niños, niñas y adolescentes beneficiarios del mismo en el Paraguay. *Población y Desarrollo*.
- Ministerio de Desarrollo Social, MDS. (2016). *Portafolio de Informaciones - Tekoporã*. MDS.
- Nuñez, J. (2019). Oferta Laboral y Transferencias Condicionadas: Evidencias del Programa Tekoporã. *Población y Desarrollo*, 10-23.
- Repetto, F. (2010). Protección social en América Latina: la búsqueda de una integridad con enfoque de derechos. *Reforma y Democracia*.
- Serafini, V. (2019). *Pobreza Rural en Paraguay*. IEP.
- Serafini, V., y Rossi, M. (2016). *Evaluación de Impacto del Programa Tekoporã*. Ministerio de Hacienda.
- Soares, F., y Britto, T. (2008). *Encarando las limitaciones en la*

capacidad para transferencias monetarias condicionadas en latinoamérica: los casos de El Salvador y Paraguay. Brasilia. Centro Internacional de Pobreza.

Tassara, C. (2014). Cohesión social y PTC en América Latina: una nueva frontera de la cooperación internacional en la lucha contra la pobreza. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 6-33.

Tassara, C., Ibarra, A., y Vargas, L. (2015). *Protección social y lucha contra la pobreza en Brasil, Colombia y Chile. ¿Graduarse de los PTC o salir de la pobreza?* Cyan Proyectos Editoriales.

Conflicto de Interés

Las autoras declaran no poseer conflicto de interés.

Participación de las Autoras

LC: realizó la redacción, recopilación y análisis de los datos. MA: realizó la estructuración del artículo, contribuyó en la redacción del manuscrito y participó en la revisión final del mismo.

Información sobre la Autora

Lorena Raquel Caballero Araujo. Economista por la Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Económicas.

Marcela Fernanda Achinelli Baéz. Economista. Magister en Entidades de la Economía Social. Investigadora categorizada por el CONACyT-Paraguay. Línea de investigación: economía social y solidaria, economía y género, economía y demografía.

Cita

Caballero Araujo, L. R., Achinelli Baéz, M. A. (2023). Capital humano, programas sociales y desarrollo. El caso del programa Tekopora en Yuty, Caazapá, Paraguay. *Revista Kera Yvoty: reflexiones sobre la cuestión social*, 8(2), 1-22. <https://doi.org/10.54549/ky.8.2023.e3639>